

XIX CONCURSO TEATRO EXPRÉS



El XIX Concurso TEATRO EXPRÉS se convoca el

Viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 13 horas en el Teatro Valle Inclán. CDN-INAEM (Madrid)

BASES

1. Podrán participar autores/as de habla hispana y de cualquier edad.
2. No es necesario inscribirse previamente, basta con acudir al Salón Internacional del Libro Teatral el **2 de noviembre de 2018, a las 13:00 h.** El número de concursantes está condicionado por el aforo de la sala.
3. La obra se escribirá atendiendo a una serie de condicionantes generales de carácter temático y/o formal que se harán públicos justo antes de iniciarse el Concurso, si bien los contenidos específicos y su tratamiento serán totalmente libres.
4. Los textos se presentarán en el stand de la AAT **antes de las 18:00 h. de ese mismo 2 de noviembre.** El plazo de entrega es improrrogable y se descartarán aquellos que se registren después de esta hora. Irán **encabezados (en todas sus páginas)** con el seudónimo y título de la obra. Se admitirán escritos a mano (sin ser claramente legibles) o impresos pero **únicamente en el papel proporcionado por la AAT** esa misma mañana, preferiblemente escritos a máquina para facilitar su legibilidad, si bien, la organización no dispone de ordenador ni impresora a tal efecto.
5. Para garantizar su anonimato, en el texto, sólo figurarán seudónimo y título. Si se consignara el nombre real del autor/a, quedaría invalidado. En el momento de la entrega, los concursantes deberán hacer constar sus datos de contacto en las hojas de registro a su disposición en el stand de la AAT.
6. El Jurado estará formado por las entidades coorganizadoras del Salón, librerías y/o editores presentes en él.
7. El fallo del concurso se hará público en el acto de clausura del XIX Salón Internacional del Libro Teatral, el **domingo, 4 de noviembre a las 20 horas** con la entrega del premio al autor/a (1.000 euros menos retenciones fiscales y trofeo) y la lectura dramatizada de la obra ganadora.
8. La obra ganadora deberá registrarse en la Sociedad General de Autores y Editores.
9. Los originales no premiados podrán recogerse en el plazo de tres meses en la sede de la asociación de Autoras y Autores de Teatro (calle Abdón Terradas, 3. 28015 Madrid). Tras este periodo de tiempo, los que no hayan sido reclamados, se destruirán.
10. Los concursantes se comprometen a aceptar las bases así como las decisiones del Jurado, que tendrán carácter inapelable.

Más información en www.aat.es.

Organizado
por



en el Teatro Valle Inclán



CDN
Centro Dramático Nacional

Con la ayuda
de

